

La formación del docente universitario con miras al desarrollo humano *

José Eduardo Padilla Beltrán Ph.D (c)**



Recibido: Octubre 30 de 2007 - Aprobado: Diciembre 12 de 2007

* Este estudio hace parte del primer avance de la investigación en Formación del docente Universitario con miras al desarrollo humano grupo PYDES, Categoría C Colciencias. Universidad Militar Nueva Granada, Departamento de Educación.

** Docente del Departamento de Educación de la UMNG, Líder del Grupo de investigación "PYDES" Pedagogía y Didáctica en la Educación Superior.
edopadilla@umng.edu.co

Resumen

El presente ensayo busca determinar las capacidades, habilidades y competencias que se proponen desarrollar en el docente universitario con miras al desarrollo humano en el contexto de la globalización. En tal sentido, se plantea la idea de la globalización y educación marcada por la sociedad de conocimiento, la sociedad de la información, las tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación y la formación del docente universitario como un reto para las pedagogías contemporáneas. Posteriormente, se despliega el concepto de desarrollo humano para luego plantear el desarrollo humano como horizonte de formación docente. Así las cosas, se hace énfasis en las capacidades, habilidades y competencias del docente en cuatro categorías: personales, académicas, docentes e investigativas y en las subcategorías respectivas.

Palabras clave

Globalización, sociedad del conocimiento, tecnologías de información y comunicación, educación superior, formación docente, desarrollo humano, competencias, habilidades.

Abstract

This essay intends to determine the capabilities, abilities and competencies that a teacher of higher education must have with the human development as a target in the context of globalization. The emphasis is presented in 4 categories: personal, academic, pedagogical and of research. In that regard first the idea of globalization will be presented, the information society, tics, etc. Finally, the concept of human development will be presented.

Keywords

Globalization, Knowledge Society, technologies of information and communication, High Education, human development, competitions, abilities

Globalización y educación

Sociedad de la información, sociedad del conocimiento y Educación Superior

Con el adelanto en el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación a partir de la segunda mitad del siglo pasado, nace una comunidad basada en el compartir, de manera inmediata, un volumen considerable de información y conocimiento que se produce en cualquier lugar del mundo y se distribuye a la sociedad, “La centralidad alcanzada por el aprendizaje y la educación en esta nueva sociedad informacional dado que su sustento crucial es la información y el conocimiento.” (Torres, 2002).

La actual sociedad, además, está inmersa en un mundo de complejas herramientas tecnológicas cuya dinámica de cambio ofrecen pero a la vez obligan, a un meticoloso y consciente tratado de reflexión pedagógica, que deriva en una metodología que puede alcanzar, en cierta manera, su difícil estructura y ser más exactos en los procesos.

Sin embargo, para que estos nuevos sistemas de información y comunicación sean significativos, útiles y en verdad conduzcan a una efectiva transformación dentro del contexto educativo, es preciso que haya una alfabetización tecnológica que involucre el uso de dichas redes como dispositivos de urdimbres comunicativas e interactivas al

alcance de todos los individuos y no solo de un grupo selecto como ocurría en el pasado, donde se evidenciaban las inequidades sociales de acceso a la cultura y el conocimiento en general.

En este orden de ideas, la misión fundamental de las Instituciones de Educación Superior es relacionar los conocimientos aprendidos por el estudiante con su diario vivir, evidenciándolos en clase, lo que supone una interiorización y verdadera aprehensión de conocimiento por parte del estudiante. El aprendizaje así visto, se transforma en un instrumento de resolución de problemas cotidianos. En suma, las nuevas ayudas tecnológicas se convierten en un invaluable apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes y profesores ya que por medio de éstas se despierta la creatividad y se fomenta la construcción de software educativo, que en un futuro permitirán la consolidación de una verdadera transversalidad en los conocimientos generados por la Institución de Educación Superior.

A este respecto, un informe de la UNESCO de 1996 afirma que “los estudiantes llegan a clase cada vez mas marcados por la impronta de un mundo real o ficticio que sobrepasa los límites de la familia y del vecindario. Los mensajes de diversa índole: esparcimiento, información, publicidad, etc. transmitidos por los medios de comunicación compiten con lo que aprenden en las aulas o lo contradicen. Estos mensajes están siempre organizados en breves secuencias”.

Vale la pena mirar los objetivos de la educación superior, ya que como afirma Pérez Gómez (1998) en su obra *La cultura escolar en la sociedad* “la universidad y el maestro deben organizar el proceso de intercambio y

negociación para que el estudiante los someta a contraste ofreciéndole los instrumentos poderosos de la cultura académica organizada en cuerpos de conocimientos disciplinares e interdisciplinares”; lo anterior concuerda con la propuesta de Barnett ⁸³ (1998) como esa posibilidad de migrar en lo académico desde lo disciplinar estrictamente a lo interdisciplinar, como parte de la formación y el desarrollo humano con miras a la solución de los problemas sociales.

Es relativamente fácil observar que el nuevo escenario educativo se ve enriquecido por la interacción del estudiante con su entorno. Las prácticas pedagógicas acompañadas del análisis de las situaciones reales, el uso de herramientas que transforman la información haciéndola ágil, veraz y oportuna, propician el surgimiento de nuevas tareas, objetivos, intereses, interacciones y roles de los usuarios en una relación dialéctica.

Como fundamento esencial está el desarrollo humano tanto del docente como del estudiante en todas sus dimensiones: lo ético, lo estético, las habilidades personales transferibles, lo académico, la docencia y la investigación puesto que se adquiere un enorme compromiso social y se opone a la ampliación de las brechas y distancias preexistentes en los ámbitos culturales, sociales y económicos entre los países tecnológicamente desarrollados y los que están en proceso, evitando así la discriminación.

⁸³ En su obra, los límites de la competencia: El conocimiento, la sociedad y las instituciones de educación superior, Ronald Barnett hace una acertada propuesta de cambio en la formación de los profesionales desde lo académico pasando de lo disciplinar a lo interdisciplinar y en lo laboral de las competencias profesionales a las habilidades personales transferibles.

Nuevas Tecnologías y Educación Superior

Las instituciones de educación Superior deberían realizar las inversiones necesarias en tecnología de información y comunicación lo cual les permitiría apoyar los procesos de formación de los profesionales que requiere la época actual, elevar los estándares de oportunidad y aumentar la cobertura. Igualmente, Incrementar constantemente el proceso de preparación de sus docentes en el uso pedagógico de esas nuevas tecnologías, lo cual redundaría directamente en beneficio de los estudiantes y la calidad de la educación.

Es necesario que las instituciones universitarias en el contexto de la Educación se consideren como “empresas comprometidas” con la buena administración de un bien común, la educación de los ciudadanos de la nación, buscando un propósito general: el desarrollo humano en provecho de la comunidad nacional y global. Para buscar el desarrollo humano en cuanto a los recursos educativos eficaces y eficientes, apoyados en tecnologías de educación y comunicación (TIC), se requiere de un grupo interdisciplinario compuesto por pedagogos, profesionales de la informática y diseñadores de multimedia, además del profesional de la signatura que se quiera orientar.

No sólo basta con que al docente se le brinden todas las oportunidades para una adecuada preparación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, también es necesario brindarle los espacios y tiempos para que ponga en práctica lo aprendido, al igual que es necesario que se tome conciencia de la importancia del proceso, lo cual puede marcar un factor de diferenciación positivo tanto para el docente como para los estudiantes y las instituciones educativas.

El docente Universitario debe capacitarse en el manejo de las TIC, no sólo en sus aspectos tecnológicos, sino también en el sentido de educar a través de estos medios; es decir, la concepción de persona humana, la propuesta de estrategias didácticas para la orientación de los aprendizajes, el uso eficiente y eficaz de la tecnología, teniendo en cuenta las ventajas y limitaciones de su utilización. Además, debe renovar constantemente los conceptos de interdisciplinariedad, innovación, flexibilidad y virtualización de la educación apoyada en las nuevas tecnologías en armonía con el contexto de la globalización.

Son innumerables las oportunidades de innovación de las acciones educativas con el uso de las TIC en la educación superior: la modelación, la simulación, el manejo de bases de datos, el análisis de la información, la lectura de artículos en revistas indexadas a nivel nacional e internacional, permiten, entre otros, la creación de escenarios que facilitan el aprendizaje en los estudiantes. Veamos al respecto el aporte de Hernández y Vásquez (2004, p.12) “En la actualidad mucho se ha hablado de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para innovar las prácticas educativas en la educación superior, que tendrían como principal objetivo formar profesionales que den respuesta a la problemática social y al desarrollo del país”.

Por otro lado, el continuo desarrollo de software educativo por la comunidad académica y, en otras ocasiones, por la empresa privada genera la oportunidad tanto para el docente como para el estudiante de participar en “E training: The e-training program is often formal and self-paced, and it often provides modular learning opportunities, a learning –management

system, relevant content, and a structured approach” y en “E assessment: participants should be able to test their knowledge through online exams and proctored exams, and they should be able to get acquired skills validated through certification” (Kelly y Nanjiani (2004) Cáp. 2) donde se interactúa con los paquetes informáticos en módulos de aprendizaje y en la presentación de exámenes en línea que les permite adquirir habilidades en la solución de pruebas nacionales e internacionales, medir sus conocimientos, fortalecer sus áreas débiles y, finalmente, certificarse. A manera de ejemplo CISCO, MICROSOFT, IBM y otras empresas, generan oportunidades de certificación que posteriormente son registradas en su base de datos y puestas en la red Internet.

La formación del docente universitario, un reto para las pedagogías contemporáneas

Cuando está en discusión el propósito de las diferentes teorías y modelos pedagógicos se puede notar que no existe divergencia entre los diferentes autores en cuanto al propósito que las convoca, en términos de Luis Not (1989) “Todas las concepciones, teorías y modelos pedagógicos y curriculares se orientan a lograr el desarrollo humano, es decir, que no existe discrepancia entre los diferentes autores, al afirmar que, el fin último de la educación es la promoción y el crecimiento de los seres humanos”. Sin embargo, hay momentos de divergencia cuando se precisa definir en qué consiste el desarrollo humano y cuáles son las estrategias pedagógicas que lo favorecen, en esa línea Not concluye: “Las discrepancias surgen en el momento de definir y explicar en qué consiste ese desarrollo humano, y sobre todo, al decidir el tipo de acciones y estrategias pedagógicas que son las más adecuadas para

promover el desarrollo humano”, es decir, las diferencias se definen en la forma como es entendida la formación de la persona humana y, por ende el docente universitario.

Por otra parte, aunque existen diferentes definiciones sobre el concepto de corrientes pedagógicas, podemos acercarnos al aporte de Suárez (2000, p. 42) quien las determina como: “Los movimientos y/o teorías que se caracterizan por tener una línea de pensamiento e investigación definida sobre la cual realizan aportes permanentes, y que les dan coherencia, solidez y presencia en el tiempo a los discursos que las constituyen”; es decir, que explican, conducen y permiten lo pedagógico ante la realidad del contexto globalizado en este caso.

Pero no se olvide que lo que está en juego es la formación del sujeto y de la construcción de las relaciones con los demás, o sea la inter-subjetividad. Por tanto la interacción con la Institución de Educación Superior, la concepción pedagógica elegida como respuesta al contexto en los diferentes estándares tanto de contenido como de oportunidad, hacen un espacio dinámico de formación humana que en palabras de Suárez (2000, p. 42) se ratifica: “lo pedagógico ante las exigencias del contexto, pasa a ser referente que crean y recrean los contextos sociales y pedagógicos de la Escuela y/o las líneas de discurso de la práctica en que se definen diversas pedagogías como respuesta a los desequilibrios actuales, gracias a la proliferación y diversidad de la investigación en el campo pedagógico, educativo y de la Escuela como espacio para la formación del hombre”.

En términos del paradigma ecológico, las instituciones de Educación Superior son pensadas como un ecosistema social, humano,

ya que expresa en la realidad un complejo entramado de elementos (población, ambiente, interrelaciones y tecnología) y de relaciones organizativas que la configuran y determinan como tal, Bronfenbrenner (1987).

Pero desde el paradigma de la complejidad, las instituciones educativas se contemplan como organizaciones intermedias de sistemas entre las políticas del estado y las acciones directas de los sujetos que se dan en el aula de clases, “la escuela es considerada como un mesosistema de desarrollo humano que envuelve al microsistema aula, contexto inmediato de la enseñanza y la socialización, que es cubierto y condicionado a su vez por ecosistemas como la familia y macrosistemas como el sistema escolar implantado por el Estado. Esto lleva a pensar a la Escuela como un ecosistema, por lo que puede ser abordado por el paradigma de la complejidad” (Colom y Sureda, 1981).

Al observar las distintas alternativas de formación de la persona humana desde las pedagogías contemporáneas en el contexto de la globalización, cabe anotar, su intencionalidad de presentar el conocimiento en forma transversal y de aplicación a lo cotidiano. Veamos cómo “desde la teoría curricular, han surgido, en la actualidad, la globalización y la transversalidad. La primera es una respuesta al problema de la organización de las disciplinas, donde se aprecia la convergencia del conocimiento escolar con el conocimiento cotidiano” Ventura (1996). Lo cual ha permitido un desplazamiento desde la academia en términos disciplinares hacia la profesionalización expresada en la aplicación de los conocimientos a través de los desempeños.

En esa línea, la búsqueda de la aplicación del conocimiento, la intención de solucionar los problemas sociales mediante el trabajo

interdisciplinar y la formación de la persona humana integral aceptamos la transversalidad; a decir de Yus (1996) “Es un medio de organización de currículo que pretende permitir a los estudiantes un aprendizaje global, significativo, contextualizado, centrado en la idea de formación humana integral. Obedece la transversalidad, de alguna forma, al principio de la globalización y transdisciplinariedad de los saberes, para superar las parcelas en el tratamiento del conocimiento, o en su defecto, la visión compartida de este.”

El Desarrollo humano como horizonte de formación docente

El concepto de desarrollo humano tiene diferentes acepciones que poseen bastante en común. En primer lugar, supera la simple ampliación de la cobertura de matrícula por los estados o del ingreso mayor del Producto Interno Bruto PIB como ha ocurrido hasta el momento. Por el contrario, el desarrollo humano busca dar significado al sentido de educar a la persona con un progreso de su habitat, sus oportunidades de trabajo en tanto que busca la empleabilidad y la mejora en la calidad de vida; en otras palabras, se considera el desarrollo humano como “un proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando un espectro total de opciones humanadas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas” PNUD (1992, p. 18)

Otra de las tantas miradas, permite hacer énfasis en la igualdad de género como alternativa para el logro de la libertad, la entrega hacia el otro con sentimiento de afectividad y la igualdad

del género en cuanto a las oportunidades de conocimiento de sí mismos, es decir, considerar que “El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, de crecimiento, de humanización, de conquista de libertad; representa el esfuerzo de los hombres y las mujeres para conquistarse a sí mismos a través de la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, con apertura, como resultado del amor hacia los demás” Maggi, R. y Barriga, F. (1999, p.19)

Entonces, el desarrollo humano promueve la realización personal, profesional y social; en el Informe del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo en 1992 titulado *Human Development Report* favorece la producción de opciones para todos y realza las tendencias de trabajo en equipos interdisciplinarios, en ese orden de ideas “El desarrollo *de* las personas es sin duda alguna vital, el desarrollo humano también significa desarrollo *para* la gente y por eso incluye la generación de oportunidades económicas para todos. Y significa desarrollo *por* la gente, pues requiere enfoques participativos” (p. 19). Es decir, que uno de los avances más notables es el de asociar el desarrollo humano al logro de un crecimiento más equitativo y participativo de un país.

En últimas, el desarrollo humano se presenta como un proceso que permite ampliar las opciones de las personas de la comunidad, la región y, principalmente, del país, lo cual se podría llamar un desarrollo armónico de la humanidad.

En Colombia, esta oportunidad ha sido considerada por el Departamento Nacional de Planeación en su Informe *10 años de desarrollo humano en Colombia* (2003, pp., 3 y 4) como “El proceso de ampliación de opciones de

la gente, las personas amplían el abanico de elección si mejoran su capacidad de ser de las gentes, de tal manera que puedan decidir lo que hacen y quieren hacer en su vida”

La formación del docente con miras al desarrollo humano comprende no sólo el desarrollo de capacidades, competencias, habilidades y desempeños en su disciplina, sino, además, una sólida formación en las dimensiones personales, académicas, docentes e investigativas. Se busca la comprensión inmediata de la realidad social y la necesidad de promover desde su disciplina la producción orgánica, limpia, los mercados verdes, amigables, para el cuidado del mundo y la naturaleza, el entorno con miras al desarrollo humano sostenible y el bienestar de las personas en el futuro próximo.

En cuanto a las habilidades personales transferibles, tendríamos que buscar un crecimiento en las habilidades actitudinales como el liderazgo, la iniciativa y la responsabilidad; las relaciones en la generación de ambientes de trabajo que favorezcan el respeto de las ideas y los diferentes puntos de vista; las habilidades organizacionales en la asimilación y la adaptación a cambios propuestos e imprevistos; y las habilidades ciudadanas como la creación de ambientes democráticos, participativos, donde se identifican y solucionan conflictos, se respeta y tolera las diferencias entre los estudiantes ya sean conceptuales o culturales y, principalmente, se rinde cuentas ante los estudiantes y la comunidad universitaria.

En la dimensión académica, las competencias cognitivas buscan principalmente que el docente domine la epistemología de su saber, los mitos, los antecedentes históricos, y la

evolución de su disciplina y el conocimiento de los procesos metodológicos para la construcción y deconstrucción del saber específico; las habilidades o capacidades superiores de suma importancia para el docente universitario puesto que fijan su sentido en la creación e innovación de su disciplina, la sustentación con argumentos de sus planteamientos y puntos de vista, la descomposición del todo en su partes para facilitar la comprensión y, principalmente la propuesta de actividades entre sus estudiantes dentro de un contexto local, regional y universal. Las habilidades y capacidades científicas que buscan en el maestro la indagación por las problemáticas que afectan la realidad social, la formulación y definición de problemas científicos. Finalmente, las competencias interdisciplinarias, una de las principales innovaciones de la postmodernidad al migrar de lo académico propiamente dicho al encuentro con las demás disciplinas en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales de la comunidad; allí al docente se le reclama el trabajo en equipo, el planteamiento y solución de problemas y, en un sentido académico, aportar desde su disciplina la mirada al objeto de estudio con miras al desarrollo humano sostenible.

En cuanto a las competencias, habilidades y capacidades docentes, la ojeada se centra en el conocimiento del campo pedagógico, la didáctica y el uso pedagógico de la tecnología de información y comunicación. En el primer caso, se espera que el docente conozca y aplique los modelos en su disciplina en coherencia con modelos evaluativos y se cualifique continuamente en las nuevas teorías con miras al mejoramiento de la calidad del servicio educativo para sus estudiantes. En el segundo caso, la didáctica se entenderá como un

campo específico de conocimientos que busca optimizar el aprendizaje entre los estudiantes y, por tanto, se espera que el docente se caracterice por ser divulgador de las diferentes fuentes de información de su disciplina, la aplicación de diferentes estrategias didácticas específicas en su saber y el uso adecuado y pertinente de los recursos didácticos que tenga a su disposición. Igualmente, la innovación y el diseño de actividades de aprendizaje tanto presenciales como de trabajo independiente para sus aprendices. Finalmente, el avance tecnológico y la aplicación a la educación de un sinnúmero de tecnologías de comunicación e información, reclama un maestro que haga uso pedagógico de los recursos multimediales y las distintas fuentes de conocimiento en su disciplina y, principalmente, promueva la consulta de las bases de datos y las lecturas de las diferentes críticas y aportes a su saber publicadas en revistas indexadas.

En último lugar, las competencias investigativas han de ser uno de los ejes centrales en la formación del docente universitario con miras al desarrollo humano. En este aspecto, se considera una educación para la vida pero con etapas definidas con bastante precisión. La primera, ha de considerarse como la investigación que busca la formación en el estudiantado, por cuanto el docente promueve, asesora, dirige y orienta semilleros de investigación, y también da línea a sus discípulos en la elaboración de los trabajos de grado. En un nivel superior, las competencias disciplinares prefieren un maestro que hace trabajos en grupos de investigación en su disciplina a título de investigador principal o coinvestigador en una de las líneas definidas por su Departamento o Facultad donde se encuentra, en desarrollo de por lo menos un

proyecto debidamente registrado y avalado por el comité de investigaciones. Otra de las etapas del proceso, en cuanto a las competencias interdisciplinarias, promueve la participación del docente en proyectos de extensión social y, desde esa perspectiva, su trabajo se centra en la búsqueda de la solución de los problemas de la comunidad en asocio con otras disciplinas. Finalmente, en el ámbito de las competencias investigativas nos encontramos al docente con un perfil de gestor de la investigación y, por ende, presenta manejo de procesos y procedimientos en el planteamiento de proyectos de investigación en su disciplina, gestiona recursos para el buen desarrollo de los mismos y gerencia adecuada y oportunamente los recursos asignados para la investigación.

En síntesis, la formación del docente universitario con miras al desarrollo humano, comprende la interacción del maestro con su cultura, la comunidad académica, con su saber, con el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades, capacidades y desempeños de sus estudiantes, futuros profesionales agentes de cambio, con él mismo en la actualización de sus conocimientos y, principalmente, con la comprensión de las problemáticas sociales específicas, casi particulares en cada institución y en cada localidad y región en vías al progreso equitativo como lo expresa el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (1992, p. 12) “El desarrollo humano es, por lo tanto, un concepto amplio e integral. Comprende todas las acciones humanas, en todas las sociedades y en todas las etapas del desarrollo.

Bibliografía

ACOSTA, A, Amador, R., Bravo, N., Hernández, G., Reyes, E., Romero, A., et al (2004). *Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas*. Bogota: Fundación internacional de Pedagogía Conceptual, Alberto Merani.

Colectivo de autores. (1992). *El planteamiento curricular en la enseñanza superior*. Universidad de La Habana. Cepes. Dpto. de Pedagogía y Psicología.

Departamento Nacional de Planeación (2003). “10 años de desarrollo humano en Colombia”. Alfa omega Colombiana S.A., Bogota, D. C.

DÍAZ, M (2000). *Memorias sobre actualización y mejoramiento curricular*, Universidad de la Sabana. Bogota.

_____. *La formación de profesores en la educación superior colombiana: Problemas, conceptos, políticas y estrategias*. Icfes. Bogota.

FERNÁNDEZ, A. (1996). *El formador en el espacio formativo de las redes*, Educar, 20,43-67.

_____. (2000). *Organización y gestión de formación de formadores*, en Lorenzo, M. et. Alt. (Eds.) las organizaciones educativas en la sociedad neoliberal, Grupo Editorial Universitario, Granada, 729-778.

FLÓREZ, R. (1999). *Evaluación pedagógica y cognición*. Bogota: McGraww – Hill.

- GALLEGO- BADILLO, R. (1996). *Discurso sobre constructivismo*. Bogota: Mesaredonda Magisterio.
- IBARRA, O.; MARTÍNEZ, E. & Vargas, M. (2000) *formación de profesores de la educación superior*. Programa nacional. Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, Icfes. Bogota.
- MAGGI, R. y BARRIGA, F. “*Desarrollo humano y calidad*” Editorial Limusa México D. F. 1999. p 19.
- MARTÍNEZ, J. (1996). *Poder y conciencia*. Cuaderno de pedagogía. 253, 78-84.
- Not, L. (1989). *Las pedagogías del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNDU (1992) “*Human Development: Report*” Oxoford University Press, p.18
- Proyecto, ENLACES. (1996). *Aprendizaje basado en Proyectos*, documento de trabajo, Chile. Traducido y adaptado de la revista “Educational Leadership” por Mónica Campos. Instituto de Informática Educativa Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.
- RESTREPO, B. (2005). *ABP una innovación didáctica para la enseñanza universitaria*, en Educación y Educadores. Vol. 8 Universidad de la Sabana, Bogotá.
- SAVATER, F.(1997). El valor de educar. Barcelona, Editorial Ariel S.A.
- SUÁREZ, M. (2000) Las corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en las tareas del docente y en le desarrollo curricular. Acción pedagógica No. 1 y 2. Vol. 9
- VÉLEZ, A. (2000) Aprendizaje basados en proyectos colaborativos en la educación superior. Proyecto Conexiones, Universidad EAFIT, COLCIENCIAS, Bogotá.
- VENTURA, M. (1996). *Las relaciones del conocimiento*. Cuadernos de pedagogía. 253,66-71.
- YUS, R. (1997). *Temas transversales: hacia una nueva escuela*. Barcelona: Ariel.